

## **REGLAMENTO IV OPEN DE ARAGÓN BTT-XCO**

### **ARTÍCULO 1º.- INTRODUCCIÓN**

El OPEN DE ARAGÓN BTT-XCO, es propiedad exclusiva de la FEDERACIÓN ARAGONESA DE CICLISMO (FAC) con el objetivo de potenciar el BTT en sus modalidades XC y XCO de competición en la Comunidad Autónoma de Aragón, dando cabida a todos los ciclistas con licencia y regulado por el Reglamento Técnico de BTT de la FAC en materia de BTT, así como por la R.F.E.C.

Estará compuesto por todas las pruebas cuyos organizadores soliciten ser incluidos en el IV OPEN DE ARAGÓN DE BTT-XCO, haciéndose cargo el club organizador de tramitar los correspondientes reglamentos y asumir el coste de la prueba, siendo la FAC la encargada de regular y configurar la clasificación final del IV OPEN DE ARAGÓN BTT-XCO, y asumir los premios en metálico y maillots de la clasificación general final de cada categoría.

Las pruebas inscritas en el IV OPEN DE ARAGÓN DE BTT-XCO tendrán prioridad de elección de fechas en el calendario en caso de coincidencia con otra prueba BTT.

### **ARTÍCULO 2º.- MODALIDAD**

En este OPEN tendrán cabida todas las pruebas de las modalidades de XC (Cross Country) y XCO (Cross Country Olympic), XCE (Cross Country Eliminator) y XCR (Team Relay), estableciéndose una única clasificación final.

### **ARTÍCULO 3º.- PARTICIPACIÓN**

Podrán participar corredores con licencia de competición, licencia de día (expedida por la FAC) y de cicloturismo (consultar disposiciones generales en Reglamento General de BTT).

Para la clasificación general final del IV OPEN DE ARAGÓN BTT-XCO sólo podrán participar corredores que estén en posesión de licencia federativa anual. Las categorías que optan a dicha clasificación son:

- CADETES (clasificación independiente para masc. y fem.)
- JUNIOR (clasificación independiente para masc. y fem.)
- ÉLITE
- SUB23
- MÁSTER 30
- MÁSTER 40
- MÁSTER 50
- MÁSTER 60
- FÉMINAS (ver artículo 4)

### **ARTÍCULO 4º.- CATEGORÍA FÉMINAS**

La categoría Fémimas incluye: Élite Fem, Máster 30, 40, 50 y 60 Fem. Cuando haya más de tres participantes en una de las categorías, el organizador estará obligado a realizar protocolo para la categoría individualizada. Cuando no se supere la cifra por categoría, pasarán a formar parte de Fémimas.

## **ARTÍCULO 5º.- CALENDARIO**

La comisión de BTT considerará las pruebas que soliciten su inclusión en este OPEN hasta un máximo de ocho. Los Campeonatos de Aragón de XCO entrarán a formar parte del OPEN. La inscripción de pruebas estará abierta durante el primer mes del año. El periodo de celebración de pruebas abarca el año en curso de la celebración del OPEN.

Pruebas previstas:

28/02/2016	IV BTT Ermita de Santa Bárbara - A.C.D. Bomberos Zaragoza
27/03/2016	I Rally BTT Cipotegato - C.C. Turiaso
28/05/2016	III Rally BTT Montes Blancos - C.C. Alfinden
05/06/2016	Open de España BTT XCO Cofidis Gran Premio Valle de Benasque - A.C. Valle de Benasque
11/06/2016	II BTT Romana - C.C. Huesca Bike <b>SUSPENDIDA</b>
19/06/2016	Campeonato de Aragón BTT-XCO - C.C. Turiaso

## **ARTÍCULO 6º.- TASAS DE INSCRIPCIÓN**

Las tasas de inscripción en las pruebas pertenecientes al IV OPEN DE ARAGÓN BTT-XCO, quedan a criterio del club organizador. Las categorías Junior y Cadetes pagarán en concepto de inscripción la mitad de la tasa que el organizador haya establecido para el resto de categorías.

## **ARTÍCULO 7º.- DISTANCIAS Y RECORRIDOS**

Las categorías Élite, Sub23 y Máster 30 harán igual distancia en cada una de las pruebas, pudiendo en el resto de categorías regularse distancias inferiores. La categoría féminas tendrán que realizar igual distancia.

## **ARTÍCULO 8º.- PARRILLAS DE SALIDA**

La parrilla de salida en las pruebas se realizará por categorías, a criterio de jurado técnico, según nº de inscritos. No obstante y dependiendo de la participación, el jurado técnico podrá optar por la salida conjunta de dos o más categorías.

## **ARTÍCULO 9º.- PREMIOS Y TROFEOS**

Se reconocerá como mínimo con un trofeo al primero de cada categoría. El club organizador podrá aumentar los premios y trofeos a su criterio. En cada prueba del OPEN la FAC facilitará al club organizador dos maillots para imponer a los líderes provisionales de la general masculina y femenina.

En la última prueba del IV OPEN DE ARAGÓN BTT-XCO se impondrá un maillot al vencedor final de las categorías del artículo 3. La categoría cicloturista al no estar incluida en competición no tendrá opción a maillot, al igual que las licencias de día.

En la última prueba del OPEN, se entregarán los premios en metálico de las clasificaciones finales por categorías, según lo siguiente:

- No se podrán cobrar premios en metálico por delegación en otra persona.

- Solamente se trasladará la entrega de premios en metálico de la última prueba en caso de suspensión de la misma o cualquier otro acontecimiento de causa mayor que lo impida.
- Podrá reclamarse con posterioridad, en los siguientes casos:
  - Corredor/a haya sido convocado/a oficialmente por parte de la FAC o RFEC.
  - Lesión o enfermedad, con justificación médica.

## ARTÍCULO 10º.- PUNTUACIÓN

La clasificación final del OPEN resultará de la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las pruebas del OPEN.

Puesto	Puntos								
1º	120	11º	74	21º	48	31º	28	41º	12
2º	114	12º	70	22º	46	32º	26	42º	11
3º	108	13º	66	23º	44	33º	24	43º	10
4º	103	14º	63	24º	42	34º	22	44º	9
5º	98	15º	60	25º	40	35º	20	45º	8
6º	94	16º	58	26º	38	36º	18	46º	7
7º	90	17º	56	27º	36	37º	16	47º	6
8º	86	18º	54	28º	34	38º	15	48º	5
9º	82	19º	52	29º	32	39º	14	49º	4
10º	78	20º	50	30º	30	40º	13	50º	3

Los líderes de la clasificación general provisional deberán llevar obligatoriamente el maillot de líder del OPEN, no permitiendo la salida al corredor o bien la detracción de 120 puntos.

## ARTÍCULO 11º.- CEREMONIA PROTOCOLARIA

El corredor deberá presentarse a la ceremonia con el maillot con el que ha competido o si se lo cambia por aseo o deterioro, con uno idéntico. Podrá ser sancionado con los puntos que hubiera conseguido en la prueba.

## ARTÍCULO 12º.- TABLAS DE PREMIOS

Según ANEXO III - Obligaciones Financieras BTT del Reglamento General de BTT.